



ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero, y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 91, 92 fracción II, 97 y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; ARTÍCULO PRIMERO del Decreto número 218, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 19 de abril de 2016; y el ARTÍCULO ÚNICO del Decreto 324, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 13 de abril de 2021 y del Acuerdo aprobado por el Pleno el 14 de mayo de 2026:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **19 de mayo de 2026**, al concluir la trigésima quinta sesión ordinaria, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Entrega de la presea "50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PÚEBLO", a las maestras y maestros en el Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 18 de mayo de 2026.



Dip. David Martínez del Razo
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de Tlaxcala